



Universidad  
Carlos III de Madrid

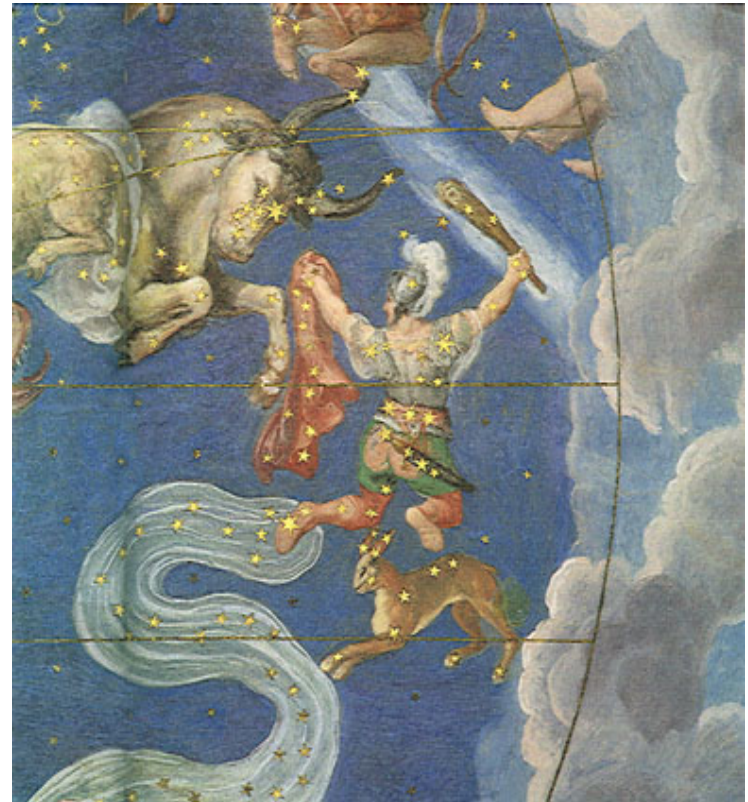
**III Jornadas sobre Igualdad y No Discriminación**

**“La fuerza del lenguaje: su efecto en la discriminación o la integración social de las mujeres, los inmigrantes y las personas con discapacidad**

# **Lenguaje, discriminación e identidad. Reflexiones en torno al cambio terminológico en el ámbito de la discapacidad**

**Antonio Jiménez Lara**

# Evolución del concepto de discapacidad



# Paradigma tradicional, del sometimiento o de la marginación

- La explicación de la condición de discapacidad se relaciona con elementos míticos.
- Las respuestas sociales se dirigen a ocultar (o suprimir) algo que se percibe como una desviación indeseada.
- Las personas con discapacidad se encuentran aisladas y en una posición de marginación, inferioridad y rechazo.

# Paradigma médico o de la rehabilitación

- La explicación de la condición de discapacidad se relaciona con elementos biológicos y se centra en las deficiencias y dificultades del individuo.
- Las respuestas sociales se basan en la atención médica y la rehabilitación.
- Las personas con discapacidad son objeto pasivo de actuaciones tecnificadas, que se programan sin tener en cuenta sus preferencias y deseos.

# Paradigma social, de la autonomía personal o de la vida independiente

- La explicación de la condición de discapacidad tiene que ver con elementos relacionales, y el problema se ubica dentro de la sociedad, en vez de dentro del individuo.
- Las respuestas sociales persiguen la equiparación de oportunidades, la no discriminación y la remoción de las barreras que limitan la participación.
- Se enfatiza la importancia de la participación plena de las personas con discapacidad en la educación, en el empleo y en la vida ciudadana. Las personas con discapacidad son sujetos de derechos.

# Modelo bio-psico-social

- Apoyándose en la necesidad de integrar perspectivas médicas, psicológicas y sociales, algunos autores proponen un **modelo bio-psico-social** o de integración, que incorpore las aportaciones y supere las parcialidades y debilidades explicativas que tienen el paradigma de la rehabilitación y el de la autonomía personal tomados por separado.
- Este modelo integrador ha inspirado la Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud (CIF), aprobada por la Organización Mundial de la Salud en 2001.

# Paradigma de la diversidad funcional

- Otros autores han propuesto el **modelo o paradigma de la diversidad funcional** como forma de superar la contradicción entre el modelo médico y el social:  
*“Con esta propuesta, buscamos un lugar intermedio que no obvие la realidad. Las mujeres y hombres con diversidad funcional somos diferentes, desde el punto de vista biofísico, de la mayor parte de la población. Al tener características diferentes, y dadas las condiciones de entorno generadas por la sociedad, nos vemos obligados a realizar las mismas tareas o funciones de una manera diferente, algunas veces a través de terceras personas”.* (Romañach y Lobato).

# La lucha de las personas con discapacidad por sus derechos como motor del cambio

- Frente a la orientación que identifica la discapacidad con la carencia, el déficit, la anormalidad o el menoscabo, las personas con discapacidad rechazan que su situación se considere como algo fuera de la normalidad y luchan por pasar a ser consideradas como **parte y ejemplo de la diversidad de la humanidad**.

*“La discriminación es lo que nos obliga a las mujeres y hombres con diversidad funcional, a agruparnos e identificarnos como un grupo humano que debe luchar para conseguir una ciudadanía plena y una igualdad de derechos y oportunidades efectiva en la sociedad, para conseguir ser un conjunto de personas cuya diversidad se aprecie como un valor, y encontrar sus sitio en este mundo”. (J Romañach).*



## Concepción de la discapacidad: retos de futuro

- Los nuevos modelos se enfrentan a importantes retos, pues no es fácil resolver de forma equilibrada la integración de los modelos médico y social sin que el necesario abordaje de las deficiencias derive en estigmatización para el individuo y sin que el énfasis sobre las desventajas sociales impida prestar la necesaria atención a las necesidades en materia de prevención y rehabilitación de las discapacidades.

# El cambio terminológico en el ámbito de la discapacidad

- **Algunos ejemplos**

- Patronato Nacional de Sordomudos, Ciegos y Anormales (RD 22 enero 1910)
- Patronato Nacional de Anormales (RD 24 abril 1914)
- Patronato Nacional de Cultura de los Deficientes (D 3 abril 1934)
- Patronato de Educación para la Infancia Anormal (D 6 marzo 1953)
- Real Patronato de Educación y Atención a Deficientes (RD 21 septiembre de 1978)
- Real Patronato de Prevención y de Atención a Personas con Minusvalía (Real Decreto 1475/1986, de 11 de julio).
- Real Patronato sobre Discapacidad (Ley 14/2000)

## Evolución terminológica

- Anormalidad, subnormalidad, invalidez, incapacidad, impedimento, menoscabo, minusvalía, deficiencia, discapacidad, diversidad funcional...
- Anormal, subnormal, retrasado, deforme, deficiente, inválido, inútil, incapaz, lisiado, impedido, tarado, tullido, disminuido, minusválido, deficiente, discapacitado, persona con discapacidad, persona con necesidades especiales, persona con movilidad reducida, persona con diversidad funcional...

## Lenguaje y discriminación

- El lenguaje no es neutral, ni se agota en las definiciones que se contienen en las páginas de un diccionario, por amplio y completo que sea.
- El uso y la intencionalidad que se le dé pueden modificar el significado de muchas palabras.
- El lenguaje es una construcción social e histórica que influye en nuestra percepción de la realidad, condiciona nuestro pensamiento y determina nuestra visión del mundo.

## idiota.

(Del lat. *idiōta*, y este del gr. ἰδιώτης).

1. adj. Que padece de idiocia. U. t. c. s.
2. adj. Engreído sin fundamento para ello. U. t. c. s.
3. adj. coloq. Tonto, corto de entendimiento.
4. adj. desus. Que carece de toda instrucción.

## idiotia.

(De *idiota*).

1. f. *Med.* Trastorno caracterizado por una deficiencia muy profunda de las facultades mentales, congénita o adquirida en las primeras edades de la vida.

# IDIOTA

- En la Grecia Clásica, "idiota" era el hombre que vivía retirado, en oposición a quien llevaba una vida pública o se dedicaba a la política.
- Como a menudo quien vive apartado de los demás, se vuelve huraño, raro o ignorante, cuando la palabra idiota pasó del griego al latín, ya tomó el matiz peyorativo actual.
- Durante la edad media, se llamaba idiota al monje que no sabía latín. Al que hablaba latín o latino lo llamaban ladino o ladina.
- En medicina, se denominó idiotez o idiocia a un trastorno caracterizado por una deficiencia muy profunda de las facultades mentales, congénita o adquirida en las primeras edades de la vida

# imbecilidad.

(Del lat. *imbecillitas*, *-ātis*).

1. f. Alelamiento, escasez de razón, perturbación del sentido.
2. f. Acción o dicho que se considera improcedente, sin sentido, y que molesta.
3. f. *Med.* Minusvalía intelectual originada por ciertas disfunciones hormonales.
4. f. p. us. Flaqueza, debilidad.

# IMBÉCIL

- En latín, la palabra imbécil (imbecilis, literalmente “que se apoya en el bastón”) tenía un significado puramente descriptivo, y se usaba para denominar a las personas que por vejez o enfermedad no podían sostenerse por sí mismas.
- Con el tiempo, el significado varió, y en lugar de la debilidad física, pasó a denominar la debilidad mental.
- En el vocabulario médico de los siglos XVII y XVIII se usa para designar a la persona con disminución psíquica o debilidad mental. Con el tiempo dejó de ser un eufemismo técnico para convertirse en un insulto



# Identidad social de las personas con discapacidad

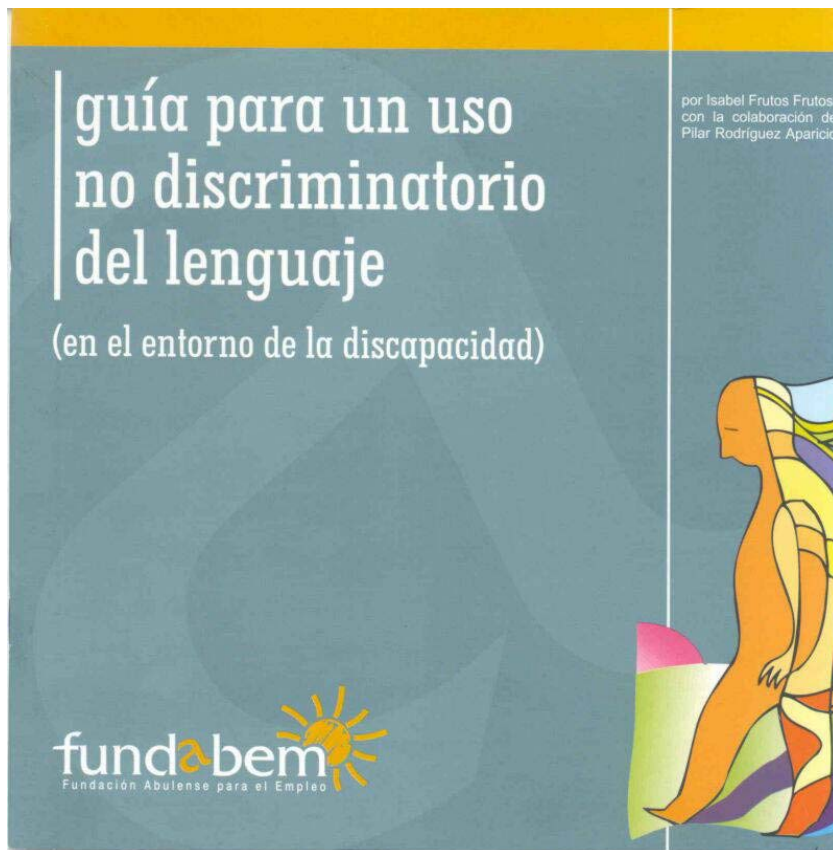
- Las personas con discapacidad han pasado de ser una mera categoría analítica a constituir un grupo social en la medida en que han sido capaces de organizarse para defender unos intereses comunes, en la medida en que se reconocen a sí mismos como miembros de un colectivo, y en la medida en que comparten una serie de valores e ideales.
- Lo determinante para que las personas con discapacidad se hayan convertido en un grupo social no ha sido su condición (la discapacidad), sino su praxis (la defensa de sus derechos como ciudadanos)

- Durante mucho tiempo, el concepto de discapacidad se ha construido socialmente a partir de categorías que enfatizaban la dimensión de *pérdida o deterioro* (la enfermedad, la deficiencia, las limitaciones de la capacidad funcional y sus determinantes fisiológicos y psicológicos...) y la *ruptura o desviación* respecto de una pretendida normalidad, integridad o plenitud física o intelectual de la persona.
- Han sido las propias personas con discapacidad las que, en ese proceso que las ha llevado a constituirse como grupo social, han comenzado a construir otro concepto de discapacidad, en el que ésta se define positivamente como diversidad, en lugar de hacerlo negativamente como menoscabo.
- Esa nueva concepción, que enfatiza la dignidad de la persona por encima de sus características, peculiaridades, limitaciones u opciones, se está mostrando extraordinariamente fértil, no sólo como fuente de un fuerte sentimiento identitario de las personas con discapacidad, sino también como motor del cambio hacia una sociedad más justa, construida a la medida de todos.

## Algunas referencias

- *Mejorando las comunicaciones sobre las personas impedidas*. Naciones Unidas, 1982
- *¡Piense positivamente! Consejos para presentar a las persona con deficiencia mental*. Liga Internacional de Asociaciones a favor de las Personas con Deficiencia Mental
- *Discapacidad y medios de información. Pautas de estilo. Manual básico para comunicadores*. Real Patronato de Prevención y Atención a Personas con Minusvalías. Madrid, 1989

- *Comunicación social en discapacidad. Cuestiones éticas y de estilo.* Demetrio Casado. Real Patronato sobre Discapacidad. Madrid, 2001
- *Guía para uso no discriminatorio del lenguaje en el entorno de la discapacidad.* Isabel Frutos. Fundación Abulense para el empleo. 2001
- *Diversidad funcional, nuevo término para la lucha por la dignidad en la diversidad del ser humano.* Javier Romañach y Manuel Lobato. Foro de Vida Independiente, mayo de 2005.
- *Guía de estilo sobre discapacidad para profesionales de los medios de comunicación.* José Luis Fernández Iglesias, 2008.



**El lenguaje es una construcción social e histórica que influye en nuestra percepción de la realidad: condiciona nuestro pensamiento y determina nuestra visión del mundo.**

*“La sociedad humana no está formada por un núcleo duro de normalidad al que le salen abscesos laterales, imperfectos e indeseados. La sociedad humana es un entramado complejo compuesto de hombres, mujeres, jóvenes, viejos, sanos, enfermos, de distintas razas, orientaciones sexuales, particularidades físicas, etc. Ese heterogéneo paisaje es la normalidad. Todos, igualmente, seres humanos. Y todos igualmente dotados de derechos, aunque las necesidades de todos no sean idénticas”.*

Iñaki Gabilondo